

La deuda externa iberoamericana

por el Académico de Número

Excmo. Sr. D. MANUEL FRAGA IRIBARNE (*).

La coincidencia de la revolución industrial con la libertad, así como la doctrina que la Escuela económica clásica prestó a una y a otra, trajeron al mundo dos grandes novedades: enormes movimientos de mano de obra y fuertes inversiones de capital más allá de las fronteras. Todos los factores de la producción aprendieron a moverse. Hasta entonces, lo único que se pensaba que podía ser un factor que se trasladaba era el capital circulante. El abastecimiento en materias primas está unido a los albores de la Humanidad. Sin ir más lejos, el tráfico de cobre de las Islas Casitérides, junto a las Islas Británicas, explica las posibilidades de nacimiento de la Edad del Bronce en el área mediterránea, y las materias primas textiles, desde el lino o la lana hasta, mucho después, el algodón, se mueven desde sus lugares de producción hasta donde se encuentran los telares.

El profesor de la Universidad de Lund, Johan Akerman, ha inventariado los factores que hicieron posible un gigantesco movimiento de personas y mercancías: desde los navíos de tres mástiles implantados por los españoles hasta lo que llegó en el siglo XIX, los vagones con ruedas de hierro, pasando por la telegrafía sin hilos, por los buques metálicos, las locomotoras o las hélices de los navíos. Se trata de un movimiento masivo, distinto por tanto al de siglos anteriores, en los que, por ejemplo, nuestra comunidad hispánica de pueblos puso sus cimientos mucho más como resultado de un colosal proceso de mestizaje que como fruto de una oleada de grandes migraciones.

(*) Sesión del día 2 de febrero de 1985.

En la nueva etapa, cuando surgen teléfonos y telégrafos, cuando aparece la radio y los aviones cruzan el Atlántico, los emigrantes europeos vienen a las Américas del Hudson, del Caribe o del Plata, los rusos ocupan el interior de Asia y los chinos cruzan el Pacífico. Y con ellos ocurre que, a la busca del lucro, el capital comienza a viajar. Naciones con gran riqueza potencial, con yacimientos minerales vírgenes y con campos que podrían ser fértiles, piden y reciben capitales reales y financieros.

Dos grandes movimientos de remisión de capitales desde los principales centros financieros internacionales se registran en las estadísticas. Uno hacia el norte del continente americano. Bien sabido es que la expansión hacia el Oeste de los Estados Unidos se pudo realizar gracias a una importación masiva de capitales, que convirtieron a la nación norteamericana en una formidable deudora en los mercados financieros. En el ámbito meridional, un papel análogo fue desempeñado por la República Argentina. El ambiente de libertad de tráfico comenzó en 1809, con las decisiones favorables a la libertad comercial del virrey Hidalgo de Cisneros; en seguida con la difusión, gracias a Manuel Belgrano, de las doctrinas fisiocráticas. Esto constituyó, junto con la riqueza natural del país, el entramado básico. El progreso del tráfico marítimo y las nuevas técnicas frigoríficas abrieron enseguida la posibilidad de que Argentina fuese la gran abastecedora, en granos, carne y lana, de la Europa cuyo bienestar avanzaba en el siglo XIX, y ello se consiguió gracias a la llegada de capitales extranjeros, así como a la llegada de grandes contingentes inmigrantes. A fines del siglo XIX, el *Diccionario de Estadística*, de Mullhall, colocaba a la Argentina en el contexto mundial como una nación de elevada renta y gran riqueza. Todavía en 1942, el famoso economista Colin Klark creía que, hacia 1960, Argentina podría ser el cuarto país del mundo en renta *per cápita*.

Insistir más en esto me hubiera parecido ocioso, si no fuese porque existe algo así como un recelo enorme a ser partidario de que progrese una nación como deudora en el mercado mundial de capitales. Las causas de este recelo son, principalmente, cuatro:

La primera, que el extranjero prefiere mil veces dedicarse a la extracción de las primeras materias minerales y no a otras actividades productivas. Una vez localizado un buen yacimiento, la extracción del mineral se logra a precios bajos porque la mano de obra es barata por la previa carencia de otro capital industrial. Se retira además el mejor mineral, con lo que quedan, como único fruto, unos salarios escuálidos y unos yacimientos esquilados. La irritación que ello causa está reflejada en tan abundante literatura que no merece la pena ofrecer más cita concreta que una de Lucas Mallada —por cierto, ingeniero de minas—, que se puede encontrar repetida en todos los lugares y en todas las lenguas: «Sí, es lamentable y doloroso que en estos nuestros tiempos, de tan grandes y rápidos adelantos, casi lo mismo que sucede en los países que jamás acaban de salir de la barbarie, las 4/5 partes en valores de los minerales producidos en España se exportan como materias primeras

para ser beneficiados en el extranjero, donde sacan de ellos las principales utilidades.»

En segundo lugar, estos capitales extranjeros, en el terreno rural, se dedicaron en parte notable a la creación de una agricultura de plantación, ligada a la gran empresa. Poco importaba que así se pudiese arruinar, con la agricultura local, privada incluso de espacio físico para desarrollarse, el abastecimiento cotidiano de la población en productos nacionales. Tal suministro quedó confiado al comercio internacional como una extravagante y excesiva derivación de la teoría de los costes comparativos de David Ricardo. Las denuncias que desde su *Geopolítica* y su *Geografía del hambre* ha formulado Josué de Castro no han hecho más que ampliarse en el tiempo. Los cultivos bananeros o de caña de azúcar, los de plantas oleaginosas o de árboles del caucho, se extienden por las zonas tropicales de la tierra, unidos, en un amplio porcentaje, a capitales foráneos.

La deforestación, la erosión y el caos ecológico que de ellas resultan concitan críticas acerbas contra estas inversiones que explican, además, una abundante literatura, desde *La ruta del tabaco*, de Erskine Caldwell, al sustrato de la obra de Miguel Angel Asturias.

El tercer terreno hacia el que se suelen dirigir estas inversiones es el del control de servicios públicos, desde ferrocarriles hasta suministros de electricidad, que por fuerza son actividades monopolísticas y con rendimientos derivados de la tarificación. Como ésta se impone por los Gobiernos y las Cámaras legislativas, una triste historia de corrupciones y escándalos ha acompañado a algunas de estas inversiones, que por ello han sido a veces convertidas —sin razón seria alguna; por otro lado— en símbolo de lo que una economía patriótica debe destruir. Conflictos tan sonados como el de CADE Argentina fueron exhibidos como ejemplos para probar que algo malsano y explotador habría siempre de existir en este tipo de inversiones.

El cuarto objetivo inversor fue el de cubrir los déficit del sector público. Las necesidades colectivas son tan enormes en los países más jóvenes, donde, por supuesto, surge la más débil capitalización, que la tentación de atender de cualquier modo ciertas demandas sociales es gigantesca. Salvo unas pocas situaciones políticas que, con los pies puestos en el suelo de la ascesis, se niegan a endeudarse para este propósito, lo cierto es que acudir a los empréstitos en el exterior es una medida muy corriente. El mandato de nuestro Unamuno —«que inventen ellos»— se transforma en algo muy parecido: «Que ahorren e inviertan ellos.» Pero es muy dura la contrapartida al abandono de ese «santo temor al déficit», del que hablaba, en la última ocasión en que fue Ministro de Hacienda de España, nuestro Premio Nobel José de Echegaray. Los empréstitos exteriores se reclaman a veces con dureza y obligan a enormes sacrificios, como decía Norberto de la Riestra, el ministro argentino de Hacienda del Presidente Avellaneda: «Hay que ahorrar sobre la sed y el

hambre para cumplir con la palabra empeñada, saldando las deudas contraídas.» Y tal sacrificio no es nunca popular, pues se cree que, a través de turbios manejos financieros nunca bien comprendidos por el pueblo, salen hacia el exterior fondos patrios que se consideran que podrían fructificar para eliminar sangrantes miserias.

La atmósfera que así se creó sobre las inversiones extranjeras se completó con la expansión de una doctrina nacida en Iberoamérica, en el seno de una institución del más alto rango en los terrenos políticos y científicos: la Comisión Económica para la América Latina (CEPAL). Gracias a la labor de una serie muy importante de economistas, encabezados en más de un sentido por Raúl Prebisch, nació una doctrina económica muy original, pero poco ortodoxa: el denominado *estructuralismo económico latinoamericano*. En su desarrollo, bien conocido a buen seguro de todos ustedes, se llegó a la conclusión de que la economía mundial estaba compuesta por dos grupos de estados: los que pertenecían al centro y los que se situaban en la periferia. El centro es el lugar hegemónico de la economía del planeta, que actúa en relación con la periferia de modo bien distinto del relatado por todos los economistas optimistas que en el mundo han sido, encabezados por las versiones que de la doctrina de los clásicos llegaron a España e Iberoamérica a través de los Say y los Bastiat. Nada, pues, de *armonías economicistas*. Según esta doctrina, el centro trata de dominar y esquilmar, de un modo profundamente racional, la economía de la periferia a través de cuatro instrumentos: la dominación política pura y simple; la exportación de capitales; la exportación de tecnologías adecuadas para que el mundo de esta periferia (en el que el conjunto Investigación y Desarrollo, I + D, es muy escaso) tenga que aceptar, *velis nolis*, los mandatos del centro, y un armazón publicitario y de organización de los servicios comerciales que tiende a perpetuar estas situaciones de dominación.

La aparición, por razones derivadas de la propia magnitud colosal del mercado, de las denominadas empresas multinacionales o transnacionales, es contemplada — basta repasar las publicaciones de algunos institutos especializados, como el Latinoamericano de Empresas Transnacionales (ILET)— como una prueba o ratificación de que, en el proceso de dominación económica de las diversas estructuras productivas nacionales, las empresas multinacionales constituyen un poderoso agente contra los pueblos soberanos. De todo ello surge un nacionalismo larvado que los españoles también conocemos desde que Emilio Riu denunció, en 1919, la inversión de capitales extranjeros en un ensayo titulado de un modo un tanto escandaloso: *¿Puede y le conviene a España ser nación independiente?*

A través de lo que acabo de señalar he tratado de exponer algo que cualquier hombre con responsabilidades públicas ha de escudriñar. ¿Por qué una actividad que en los Estados Unidos, en Canadá, en Suiza o en Suecia, produjo tan espléndidos frutos en los terrenos de la producción, de los ingresos, del consumo y del ahorro, en cambio en otras partes (como sucedió en unas ocasiones sí y en otras no, en

mi patria, y como ocurrió, aunque también no de modo sistemático, en Iberoamérica) genera amarguras de ajeno?

Debo adelantar algo que, a fuer de sencillo, a veces se nos escapa. El problema planteado por los capitales extranjeros, si existe, está muy paliado en una nación cuando opera una gran política económica a medio y largo plazo, y cuando ésta es mantenida con energía, no ya por los gobiernos sucesivos, sino incluso por los regímenes que transcurren. Por ejemplo, esto fue lo que ocurrió en la España de 1875, fecha del denominado «viraje proteccionista» que le proporcionó Cánovas del Castillo al sacarla de los «caprichos de la escuela librecambista» que tanto alarmaban a Prim, viraje que realmente duró un siglo, y desde entonces hasta 1974 en que estalló la crisis económica con el primer choque del petróleo. Nada digamos con qué facilidad los Estados Unidos se convirtieron, después de haber sido la gran nación deudora que antes he mencionado, en la poderosa nación acreedora que con sus créditos sostuvo, frente al último gran intento de Stalin, nada menos que la economía maltrecha de la antaño fortísima Europa, hasta que restañadas las heridas de la II Guerra Mundial fue un hecho la recuperación del Viejo Continente.

Pero incluso en estas situaciones, el peligro existe, y si cabe criticar el análisis de la escuela estructuralista cepalina, no se puede sostener que los hechos que exhibe estén equivocados. Por algo ellos no se escandalizan cuando alguien les llama herejeros de las heterodoxas escuelas histórica alemana e institucionalista norteamericana. Los datos que presenta acerca del riesgo de una fuerte entrada de capital exterior son, pues, ciertos. Sin embargo, la demanda de capitales por parte de todas las naciones económicamente más pobres del mundo ha sido siempre enorme. Es una realidad invariable y tenaz.

Para preparar esta intervención mía, con los datos que ofrece el Fondo Monetario Internacional, medí sobre la deuda externa total, contabilizada en dólares, de los países en desarrollo no exportadores de petróleo, lo que significaba en ella el mundo iberoamericano, más algunos pequeños pueblos del Caribe. En primer lugar, este sector del mundo que debía 109,1 miles de millones de dólares de los Estados Unidos en 1977, estaba endeudado en 294,4 miles de millones de dólares en 1983, y se calculaba que en el corriente 1984 lo estaría en 310,5 miles de millones de dólares nada menos. El aumento en siete años es formidable. Si damos a la deuda en 1977 el valor 100, en 1984 sería de 284,5, o sea, que casi se ha triplicado.

Los porcentajes de la deuda exterior viva total de los países iberoamericanos en desarrollo sobre el conjunto de este fenómeno en todos los países en desarrollo, pasa de ser el 38,9 por 100 en 1977, en una subida porcentual sistemática, al 44,7 por 100 en 1982. En 1983 y 1984, a consecuencia quizá de los procesos de renegociación de esta deuda, las cifras no continúan su progresión, puesto que la deuda externa de todos los PMD, o países menos desarrollados, alcanza ahora los

600.000 millones de dólares. Se estancan, con una ligera baja, pues los porcentajes son del 44,0 por 100 en 1973 y del 43,7 por 100 en 1984, cifra, la de este último año, basada en las previsiones publicadas por el Fondo. El hecho de que la Deuda se desacelerase en su aumento y la aplicación de procesos de su reestructuración (al retrasar en el tiempo la devolución de los préstamos a largo plazo y convertir, en algunos casos, la deuda a corto en deuda a medio y largo plazo) permitieron una reducción significativa del agobiador servicio de la Deuda. Resplandecen en lo que he señalado dos vigorosas realidades: que, a pesar de todas las reticencias ante los capitales extraños, la deuda exterior iberoamericana es un elemento consustancial de sus estructuras económicas; pero, además, que desde 1982 sobre todo, se viene haciendo un esfuerzo muy serio para aliviar la carga que para la vida diaria de los pueblos hispanoamericanos suponía el servicio de la misma. Sin perjuicio de volver pronto sobre ello, he de añadir que, según cifras de la CEPAL, la magnitud de intereses a corto y largo plazo de la deuda externa pagados y las exportaciones de bienes y servicios para todos los países miembros de la misma, pasó de significar el 12,4 por 100, en 1977, a la cifra altísima del 35,0 por 100, en 1983. La carga mayor fue la de Argentina, que del pago del 7,6 por 100, en 1977, pasó a la intolerable carga del 51,0 por 100, en 1983. Esta necesidad de exportar más de la mitad de los bienes y servicios que se envían al exterior en Argentina, en 1983, sólo para pagar la carga de la deuda, es un dato tan tremendo que en él yo meditaba cuando, el pasado mes de junio, escuchaba en el Congreso de los Diputados al doctor Raúl R. Alfonsín, Presidente de la República Argentina, que nos decía cuán «agobiante (*era su*) deuda externa, cuya cifra equivale a las 2/3 partes del Producto Bruto Nacional» y cómo para su país y para otros latinoamericanos surgía «la paradoja de constituir una región subdesarrollada, que se desangra enviando recursos para alimentar la acumulación financiera en el mundo desarrollado».

Ahora mismo, con motivo del Congreso Eucarístico de Buenos Aires, el Cardenal Casaroli recordó las palabras en Santo Domingo del Santo Padre, quien exhortó a la banca internacional para que aplique un tratamiento profundamente humano al grave problema de la deuda externa.

Por todo ello, al llegar a este punto, me toca plantear mi modesto criterio sobre este problema que, desde 1982, constituye uno de los obstáculos más graves con los que tropieza la economía mundial: el de la deuda externa latinoamericana o iberoamericana, por usar la palabra más común entre los españoles para designar a este conjunto de naciones libres.

Debo comenzar rechazando la especie que han recogido algunas revistas de gran difusión, según la cual los países iberoamericanos forman una especie de grupo ineficaz y corrupto que ha dilapidado estúpidamente los fondos que generosamente le habían concedido diversas instancias financieras internacionales. Para tratar yo mismo de ver más claro, pasé a trabajar las cifras de finales de 1983 que recoge el

documento informativo de CEPAL, ofrecido por su Secretario Ejecutivo en la conferencia de prensa celebrada en Santiago de Chile, el 16 de diciembre de 1983. Como ustedes saben, me refiero a un folleto titulado *Balance preliminar de la economía latinoamericana durante 1983*, que pude actualizar gracias a los documentos que se repartieron en los innumerables encuentros internacionales celebrados para discutir los temas de la deuda externa iberoamericana, en Bogotá, en Cartagena de Indias, en Montevideo, en Ciudad de Méjico, en Lima, e incluso en La Granda (Asturias).

Tres grandes datos surgen, nítidos, al observar lo ocurrido con el mundo iberoamericano en su conjunto. En primer lugar, que sus niveles de producción total y por habitante son bajos. Tomada en su conjunto, y a precios constantes de 1970, Iberoamérica tenía en ese año una media en su Producto Interior Bruto (PIB) por habitante de 721 dólares; en 1980 había conseguido alcanzar los 1.007 dólares, pero el golpe de la crisis fue tan brutal que el PIB por habitante en 1983 fue de sólo 911 dólares. Existe, pues, un fuerte impulso expansivo hasta 1980, en medio, no lo olvidemos, de una economía mundial ya en crisis. En las cifras de la OCDE, del FMI y de las Naciones Unidas (Departamento de Asuntos Económicos y Sociales), encontré, bien cuantificado, este esfuerzo; esto es, que Iberoamérica había sabido montar un aparato productivo real, generador de bienes y servicios que, en el período 1971-73, logró que el subcontinente creciera cada año al ritmo espectacular del 7,3 por 100 cuando la economía mundial lo hacía a la no despreciable tasa anual del 5,5 por 100, mientras que las economías desarrolladas avanzaban a un 5 por 100 anual y el bloque del COMECON más la China Popular alcanzaban el 6,6 por 100. El año negro de 1975, con un aumento del PIB mundial fue de sólo el 0,6 por 100 y de las economías desarrolladas de sólo del 1,2 por 100, todavía Iberoamérica creció al 3,8 por 100. Entre 1976 y 1979, el aumento del PIB mundial del 4,3 por 100 e Iberoamérica alcanzó el 5,5 por 100. En 1980, finalmente, esta región económica se desarrolló al ritmo del 3,9 por 100, mientras la media mundial fue sólo del 2,1 por 100. Es cierto que la presión demográfica era muy fuerte, pero el fenómeno persiste si medimos el PIB por habitante. Naturalmente, algunas naciones destacaron dentro de este promedio, y ese fue el caso de Panamá, Paraguay, Nicaragua — que empezaba a recuperarse de la guerra civil—, Chile, Brasil, México y Uruguay.

Al tiempo, y según los datos de la CEPAL, la deuda externa desembolsada (sin contar, por tanto, la bancaria comercial o la de proveedores sin garantía oficial) aumentó anualmente, entre 1978 y 1980, en porcentajes anuales oscilantes entre el 22 y el 27 por 100.

Lo que tenemos ante nosotros es un caso típico de crecimiento acelerado, efectuado sobre las bases de las facilidades crediticias otorgadas por las más variadas instituciones al mundo iberoamericano. Este es un punto en el que conviene insistir, y sobre el que Alfonso Escámez, presidente del Banco Central, ha atraído con jus-

teza la atención en reciente conferencia dictada en la apertura de un curso sobre esta problemática, en la Universidad Internacional «Menéndez Pelayo», de Santander, y ante S. M. el Rey Don Juan Carlos I, donde ha dicho, entre otras importantes cosas, lo siguiente: «Eran pueblos que venían de un despegue importante en sus economías, esperanzadas y prometedoras, porque la crisis económica internacional, en su origen, había planteado para los países de Iberoamérica expectativas más favorables que a los europeos.» Porque lo cierto es que esa rapidez de endeudamiento sólo se pudo efectuar con el favor y el apoyo de una serie de instituciones financieras de todo tipo que, o bien opusieron una débil resistencia, o bien incluso cerraron los ojos ante ciertos riesgos del modo que ninguna entidad crediticia debe hacer, como bien saben ustedes.

En una reciente entrevista, el subsecretario norteamericano de Hacienda para Asuntos Monetarios, el doctor Sprinkel, ha negado que se pueda hablar de una *crisis del endeudamiento*, pero ha reconocido que el problema de liquidez existente se debe «a políticas inadecuadas en los países deudores y en algunos de los acreedores», aunque le ha faltado contundencia para subrayar la excesiva facilidad con la que eran ofrecidos muchos préstamos. Se apostó a que Iberoamérica continuaría con este crecimiento real en sus economías del que acabo de hablar, y que, con algunas parcelas del mismo, sería posible sostener la carga de la Deuda. Pareció que aquellas estrofas famosas de la gran mejicana Sor Juana Inés de la Cruz podían trasladarse a este proceso de endeudamiento, pues, ¿quién era en realidad más culpable? ¿Acaso los que pecaban «por la paga», esto es, para lograr una salida de su situación de miseria, o los que pagaban «por pecar», grupo en el que no sería difícil encuadrar a buena parte de importantes y sólidas organizaciones bancarias?

1980 fue el canto del cisne. En 1981, como es bien sabido, la baja del PIB por habitante fue de un 0,9 por 100; en 1982, de un 3,3 por 100; en 1983, la cifra fue el escalofriante 5,6 por 100 que a todos los que tenemos ahora responsabilidad política nos aterró. En conjunto, en la depresión 1981-83, la baja del PIB por habitante fue de un 9,5 por 100. Incluso algunas naciones del área, en este período bajaron aún más en su PIB por habitante. El censo me impresionó, sobre todo por el pozo de un 22,4 por 100 en El Salvador, que era víctima de la lucha subversiva. El grupo de mayor alarma abarca, además, por este orden, Bolivia, Costa Rica —que es nuestra gentil anfitriona—, Uruguay, Perú, Chile, Argentina, Guatemala, Brasil, Venezuela y Honduras. Sólo vi cifras positivas, aunque pequeñas, en Panamá y República Dominicana.

Además de utilizar la deuda para desarrollarse, los diversos países iberoamericanos han tenido, como es bien sabido, tradicionales tensiones inflacionistas. En este sentido me llamó la atención, con las cifras disponibles hasta 1983, la media del incremento de precios en el período 1979-83, a través de las variaciones de diciembre a diciembre, con las salvedades expuestas en el cuadro 5 del documento

de la CEPAL, de diciembre de 1983, que ya he mencionado. Si se estudia un grupo de once países —Bolivia, Perú, Méjico, Ecuador, Uruguay, Nicaragua, Chile, Costa Rica, Venezuela y Panamá—, parece bastante claro que el premio que se alcanza con el coste de endeudamiento —calculada la cifra por habitante— es el de disminuir las tasas inflacionistas, y viceversa. Resulta así como si en un conjunto de 270 millones de habitantes o, lo que es lo mismo, en el 75 por 100 de la población iberoamericana, la relación inversa entre deuda externa y presión de precios surgiese con bastante claridad. Las dos opciones —ya endeudarse poco, ya reducir los precios— son razonables. La conducta de sus dirigentes puede ser criticada, pero no de un modo demasiado acerado, en cuanto, al mismo tiempo, sus tasas de desarrollo para el conjunto del período 1970-80 fueron a veces tan fuertes como para alcanzar el 80,8 por 100 de aumento de Brasil en el decenio, el 74,3 por 100 de Ecuador, el 39,7 por 100 de Méjico, y el 31,6 por 100 de Costa Rica. En suma, es el grupo iberoamericano más dinámico, que alberga en su seno al conjunto más rico de Iberoamérica. Incluyendo en este grupo —salvo el caso de Argentina— a todas las naciones con una renta media por encima de la renta media de todo el conjunto, como sucede con Méjico, Uruguay y Venezuela.

Pero un grupo de países decidió tener muy estables los precios. Como lo consiguió con causas endógenas, no precisó de un endeudamiento muy importante. Se ratifica así, desde otro ángulo, la postura racionalísima del apartado anterior. Se trata de un conjunto de seis naciones —Guatemala, República Dominicana, Paraguay, El Salvador, Honduras y Colombia— con más de 50 millones de habitantes, aproximadamente el 15 por 100 de la población iberoamericana. Han alcanzado algunos de ellos, a pesar de esta conducta mucho más ortodoxa que la de los anteriores, unas tasas de desarrollo notables. Recordaré el 65,3 por 100 de Paraguay, el 59,0 por 100 de la República Dominicana y el 40,4 por 100 de Colombia, todo, repito, en la década 1970-80.

Por eso se puede discrepar de la idea de que un conjunto de malvados se hubiese apoderado de los resortes de la política económica iberoamericana. Creo que he demostrado que hay motivos serios en los que cabe encontrar alguna disculpa muy seria para los avances en el endeudamiento. Si a esto añadimos que, hasta 1980, fueron los propios corredores de créditos los que, por instrucciones de lo más florido de la Banca mundial, ofrecieron préstamos a primera vista en comodísimas condiciones, tal disculpa sin duda se fortalece.

Diría yo que he finalizado esta revisión si no fuese porque nada, en este sentido, he dicho de la Argentina. Dos circunstancias, desgraciadas ambas, hacen de esta República una excepción: estas dos son, por una parte, su altísima inflación y, por otra, un endeudamiento enorme. Tras los estudios de Aldo Ferrer, en particular ese tan incitante titulado *La posguerra*, ha quedado claro que detrás de ambas cifras está un colosal esfuerzo de rearme, pese al cual, como era natural, no pudo conse-

guir doblegar el despliegue británico —que recibió sólidos y fraternos apoyos— en el conflicto de las Malvinas. Esta política ha sido combatida con muchísima dureza en el interior de la Gran República del Plata; otros la han defendido. No seré yo el que me inmiscuya en un tema tan delicado, pero sí he de constatar ante él que se trata de una dirección, acertada o equivocada, pero que no está ligada a ineficacias en el manejo de la política económica.

He dejado aparte a Cuba entre otras cosas porque la esencial heterogeneidad de su metodología estadística hace muy difícil comparar sus cifras con las de los otros países hermanos. Cuba intenta crear, con suerte varia, una nueva estructura socioeconómica en pugna con la actitud de los Estados Unidos. Por los mismos motivos que respecto a Argentina, no lanzo aquí juicio concreto alguno, aunque, como es lógico, siempre que se han rozado en Cuba intereses españoles, o que se ha podido sospechar que se agravaban, he hablado alto y claro.

¿Hemos visto, en este despliegue, una conducta básicamente irracional? No lo creo. Se han contemplado, eso sí, muchas políticas económicas posibles, y al preferir una u otra se marcan unas posturas evidentes. Pero los que defienden la congruencia o la inoportunidad de lo que se hizo en este terreno de la política económica iberoamericana, comprenden que los defensores de la postura contraria siempre tienen sólidos argumentos de defensa.

Este alto grado de racionalidad iberoamericana en el mundo acreedor internacional no siempre se tiene en cuenta. Mucho menos cuando en alguna reunión, como sucedió en la de Lancaster House, lo acordado en este punto parece hacerse de espaldas a lo que verdaderamente requiere la economía de esta región del mundo.

Esta convicción, inmediatamente, me obliga a tres cosas. Primero, a tratar de comprender el fenómeno sucedido. ¿Por qué, tras el avance, el hundimiento? Después, a procurar captar sus engarces internacionales, que el mecanismo de la deuda externa y el comercio internacional entrelazaban con aparente nitidez. Por fin, a ser fiel a mí mismo: Soy un profesor de Ciencia Política y he escrito libros y estudios sobre temas iberoamericanos; he sido Secretario General del Instituto de Cultura Hispánica que se llama ahora de Cooperación Iberoamericana; he visitado numerosas veces esas tierras en las que encuentro lo que a mí, y a mi pueblo, da sentido como español; soy también un político, líder de la Oposición y presidente de un partido, Alianza Popular, que propugna, en su programa, «una auténtica solidaridad de España con los países iberoamericanos, por encima de las diferentes políticas y de los diversos gobiernos» como cierre de un largo capítulo dedicado a este tema.

Por eso, finalmente, me planteé un forzoso ¿qué cabe hacer?, o si se prefiere, ¿qué podría yo hacer, aconsejar y aun procurar, en la medida de mis modestas fuerzas?

La primera pregunta se une a un tema importante. Visto con frialdad desde España, por supuesto que es posible admitir que los males que acontecen en la vida económica iberoamericana son la consecuencia de cómo el mercado maltrata a las economías que están fuertemente ligadas a la producción de materias primas y alimentos. En primer lugar, al basarse su desarrollo en una fuerte importación de capitales del exterior, una subida en los tipos de interés ha de producir aumentos adicionales muy importantes en la carga de la deuda exterior. Por supuesto que esta subida tuvo su mayor significación cuando Reagan alcanzó el poder y, dentro del desarrollo de su economía de baja de impuestos, trató de enjugar el déficit con sustanciales aumentos de dichos tipos de interés que hicieran apetecible el mercado norteamericano para la inversión de capitales de todo origen. Estoy en buena parte de acuerdo con la afirmación de Paul Fabra, que explica el éxito de la *reagonomía*, de la famosa *reaganomic*, porque fue capaz de ajustar ante el futuro la economía americana. Esto es, primero se produjo la dura situación de cierre de empresas, aumento del paro, cortes en la producción, pero tal etapa, que fue corta, se aprovechó para reorientar la producción. El arquetipo de la nueva economía norteamericana ya no son ni las grandes instalaciones siderúrgicas ni siquiera las fábricas de automóviles, sino el archifamoso *Silicon Valley*. Este ajuste ha sido tan bien llevado, según Fabra, que produce enormes beneficios, y son éstos los que siguen atrayendo capitales a Norteamérica, pero obligando al sector público a mantener muy altos tipos de interés. El sabio equilibrio llevado adelante entre la política monetaria, más bien restrictiva, y la política fiscal, claramente expansiva, tenía que originar una gran expansión que para algunos tiene perfiles neokeynesianos.

Mas dejemos esa cuestión a los expertos de la economía.

El resultado de la política mencionada consistió en una situación basada en altos tipos de interés, incluso si medimos éstos ajustados por la tasa de inflación, ya que los tipos reales se han movido en una banda comprendida entre el 4 por 100 y el 6 por 100. Esto, naturalmente, se transmite a todo el mercado crediticio, y, como resultado, se encareció en Iberoamérica el flujo neto de capitales extranjeros, o si se prefiere decirlo al modo del Presidente Alfonsín que he citado, dio la impresión de que se drenaban hacia el exterior capitales en gran número, lo que resultaba psicológicamente intolerable para una región que tiene una extraordinaria avidez de capital. La OCDE ofreció una impresionante estadística de los fondos tomados a préstamos en el mercado internacional de capitales, de 1981 a 1983. Sólo en Iberoamérica aparece un descenso en los préstamos del 47,3 por 100. El servicio de Estudios del Banco de España, al analizar muy detenidamente un sustraendo que no se tiene en cuenta en las cifras anteriores —esto es, los préstamos cuyo origen procede de las renegociaciones de su deuda externa— dice que «posiblemente el resultado neto de la aportación de nuevos fondos hacia..., particularmente, Iberoamérica, sería cercano a cero».

Como empeoró la situación económica iberoamericana de modo simultáneo, resultó más difícil atender los pagos del servicio de la deuda. La crisis estalló en el mundo cuando tiraron la esponja sucesivamente Polonia y Méjico. Después, entre los cuarenta países comprometidos, los iberoamericanos constituyen un bloque tan importante de prestatarios morosos que hacia ellos aumentó la cautela de los bancos habitualmente encargados de este tipo de préstamos.

A esta cautela se sumó nuestro país, cuando el Banco de España, envió a toda la banca una orden circular que estaba en elaboración desde hace varios meses y que trata del llamado riesgo-país; en ella se establece una clasificación de las naciones compradoras de bienes españoles en siete grupos, según el mayor o menos riesgo, y se solicita de cada banco que disponga de provisiones del 20, del 10 y del 5 por 100 para respaldar los préstamos concedidos respectivamente a los países considerados como *muy dudosos*, como *dudosos* o como afectados por *dificultades transitorias*. Un comentarista español, Javier Arce, opina que, con esta medida, el Gobierno ha sido muy sensible al riesgo de una deuda externa que alcanza a unos tres mil millones de dólares y se ha alineado con los bancos centrales de los países más involucrados en Iberoamérica, como son los de Estados Unidos, Francia, Suiza, Japón.

Por su parte, los bancos norteamericanos, suministradores habituales de fondos, vieron disminuir su posición externa neta, según el Banco de Pagos Internacionales de Basilea, desde 130,5 a 115,8 miles de millones de dólares. El que el dólar se haya convertido, en parte con la solución del tema de la inflación en los Estados Unidos, en moneda refugio ante las crecientes tensiones políticas internacionales, complica aún más el problema. Todo esto tuvo otra consecuencia: a más de la disminución de los flujos crediticios, la alarma causada por los riesgos que surgen en Iberoamérica llevaron a fijar un diferencial en ella que pasó a ser de unos 2,0 a 2,25 puntos porcentuales sobre el LIBOR, cuando en 1980 y 1981 el diferencial no alcanzaba los 0,9 puntos porcentuales por encima del LIBOR.

Pero como todo esto se combinó con que la política restrictiva de los países de la OCDE, destinada a frenar la inflación después del segundo choque petrolífero, el de 1979, tenía que acabar originando lo que al final causó. Que frente a una expansión productiva norteamericana cedió el consumo por parte de sus clientes importadores más importantes. Pero lo mismo ocurría en cuanto a las posibilidades de compra de los países pobres que, agobiados con el mencionado problema de los pagos, también procuraron disminuir sus importaciones. Tras un alza del 4,2 por 100 en 1980, la relación real del intercambio señaló una estrepitosa baja para los países de Iberoamérica que fue, según la CEPAL del 7,3 por 100 en 1981, del 7 por 100 en 1982 y del 7,2 por 100 en 1983. La Iberoamérica exportadora de petróleo, en 1982, sufrió la escalofriante baja de un 10,5 por 100 y 1983, significó un nuevo descenso adicional del 7,9 por 100. Por lo que se refiere a la Iberoamérica no exportadora de

petróleo, la cosa aún fue peor: si tomamos la cifra acumulada de 1979 a 1983, nos encontramos con un más que alarmante empeoramiento del 31 por 100; esto es, este conjunto de países, sólo por esto, habrá de exportar, en cifra redonda, 1/3 más para mantener la misma capacidad de compra de las importaciones. Y en estas condiciones fue cuando, como acabo de decir, se encareció el mercado crediticio y resultó necesario atender a cifras altísimas del servicio de la deuda.

Algo más sucedió entonces. Ciertas naciones productoras de petróleo en el área iberoamericana dedicaron parte relevante de los recursos generados por las exportaciones petrolíferas a lo que me permitiría llamar un *proceso de desarrollo a lo iraní*, pues de todos es conocido que el fallecido Shah Reza Pahlevi había decidido financiar con las rentas de su petróleo una estrambótica estructura productiva que, entre otras cosas, originó también su caída. En Iberoamérica, estos recursos tan defectuosamente asignados sirvieron para complicar fortísimamente el problema. Tres consecuencias se produjeron, además de la caída que ya mencioné en el PIB por habitante: una baja de los niveles de actividad, lo que acarreó un enorme aumento del paro en las áreas urbanoindustriales; una inflación desatada con enorme virulencia, pues, para el conjunto iberoamericano, 1983 supuso saltar de las series de dos dígitos que, desde el 52,8 por 100 de aumento en 1980 habían subido en 1982 al 85,5 por 100 de incremento en los precios al consumidor, a convertirse en la difícilmente soportable inflación de tres dígitos del 130,4 por 100 en 1983. Las altísimas inflaciones de tres dígitos de Argentina, Bolivia, Brasil y Perú bien merecen el nombre de hiperinflaciones que a la de su nación otorgó el profesor Prebisch en unas recientes declaraciones que conmovieron a la opinión pública.

Con todo esto, es natural que el consumo interior iberoamericano se haya hundido, lo que es un grave mal al que sólo acompañó un bien: la mejoría del saldo de las balanzas comerciales. Pero no por un aumento en las exportaciones que caen desde 96.811 millones de dólares en 1981 a 87.460 millones en 1983, sino porque se deprimen muchísimo las importaciones: entre 1981 y 1983 bajan desde 98.412 millones de dólares a 56.290 millones.

Estos datos me inducen al escepticismo ante la declaración del subsecretario Sprinkel, cuando cree que la recuperación de las naciones desarrolladas de su propia recesión ayudó a los países deudores en su problema crediticio; tal vez sea así más adelante, pero no lo ha sido hasta ahora.

La posibilidad de salir a través de una renegociación de esta situación calamitosa provocada por la deuda externa es muy dudosa. Por supuesto que se echaron las campanas al vuelo por los acuerdos alcanzados, bien pocos días antes de la reunión anual del FMI, con esos dos colosos del endeudamiento que son México y Venezuela. Pero cuando redacto esta intervención, aparte los temas del extraordinariamente complejo asunto de la deuda argentina, tres «pequeños deudores» —Boli-

via, Chile y Perú— ofrecen mil dificultades, ante el ojo de los expertos, para que se crea que se pueda llegar a un acuerdo con ellos.

El segundo interrogante es si todo esto ha tenido consecuencias internacionales de importancia. Lo sucedido con el *Continental Illinois* de Chicago mostró que el riesgo existía. Las dificultades de pagos repercutieron en bancos y en exportadores europeos. No sólo hubo mucho más trabajo en el Club de Acreedores de París, sino que comenzó a estudiarse muy seriamente lo que podría suceder al sistema financiero internacional si una especie de «frente de morosos» decidiese ignorar sus deudas. Que el tema no es un mero ejercicio de gabinete lo demostraron las reiteradas afirmaciones de Aldo Ferrer y su escuela que, con tenacidad, recalcaron un hecho referido sólo a su patria, en la posición más extrema: la Argentina no puede ser cercada económicamente. Gran productora de alimentos, en un mundo que no obtiene más de una vez las cosechas que espera, como acaba de suceder con la Unión Soviética y sus cereales; con una gigantesca producción energética; con grandes cantidades de minerales; con un nivel cultural muy alto en su población, la Argentina no precisa de un gran apoyo externo para su propio desarrollo, una vez que, con la solución pacífica del contencioso de Beagle y con la congelación del tema de las Malvinas, los recursos que se dedicaron al rearme puedan reorientarse hacia actividades productivas, si este proceso no resulta alterado por la necesidad de atender la carga de la deuda. Aldo Ferrer, en su ensayo *Vivir con lo nuestro*, se opone a que se acepten los criterios que tienen tanto el FMI como la comunidad financiera internacional. Porque considera que no es razonable «pretender hacer recaer todo el peso del ajuste en los países deudores que, en definitiva, sólo son responsables de parte del problema».

Como un argumento de peso para hacer entrar en razón a los acreedores, cuenta Ferrer con «la propia vulnerabilidad de los bancos acreedores ante la declaración de falencia de cualquiera de sus principales deudores». Este contencioso, que tanto recuerda el del pago de las reparaciones de guerra alemanas después de la I Guerra Mundial, puede ampliarse a todo un frente de deudores iberoamericanos. El ya dos veces citado subsecretario Sprinkel ha subrayado que en la reunión de Caracas los gobiernos de los países deudores reconocieron que les beneficiaba continuar con el servicio de la deuda. En el mismo sentido, lo que se llamó la *OPEP de deudores* ha sido atacada de frente por John Hein en un artículo aparecido en la *Business & Society Review*, que ha recordado cómo los deudores —particulares u oficiales— que no cumplen con sus obligaciones «afrontan una reducción drástica en la abundancia de crédito externo, incluso del crédito para financiar sus flujos de comercio ordinarios y quizá también pueden aumentar los trámites en los tribunales. Asimismo, tales países podrían encontrar que sus exportaciones son incautadas en tránsito o que su activo en el extranjero es embargado». Este caso se ha llegado a plantear a través de una novela muy reciente, *Cataclysm. The North-South Con-*

flict in 1987, escrita por William Clark, antiguo vicepresidente del Banco Mundial, y cuya frase central quizá pudiera ser ésta: «¿Por qué habrían de seguir pagando los gobiernos y los pueblos del sur miles de millones a los ricos del norte como intereses por dinero hace tiempo gastado en mercados dominados por los ricos, mercados cuya magia parecía consistir en inflar los precios exigidos por los bienes del norte y reducir los precios pagados por los bienes del sur?». El eje de la novela, como es lógico y como quizás hayan leído ustedes, es la noticia del derrumbe de Wall Street y de la City, y cómo la reconstrucción posterior de lo derribado es especialmente penosa. Por supuesto que se trata de una simple «novela de catástrofe», pero recoge un espíritu y una preocupación que se han hecho evidentes después de las graves situaciones por las que pasaron México y Brasil. De hecho, todo un conjunto de grandes bancos norteamericanos —desde el Security Pacific al Manufacturers o al Chase Manhattan— constituyen ahora mismo y apresuradamente reservas para tratar de esterilizar las consecuencias «de futuros problemas en Latinoamérica».

La crisis mundial puede profundizarse con complicaciones y meandros poco convenientes para todos los pueblos que pertenecemos de uno u otro modo al área de la cultura occidental. Que la crisis de la deuda externa iberoamericana puede complicar aún más las cosas he intentado ponerlo de manifiesto.

Tras todo esto, mi tercera interrogación es la de ¿qué hacer? Es obvio que las dimensiones de la economía española no permitirían nunca que sobre ella recayese una parte sustancial de la solución del problema; mucho más cuando la crisis económica la golpea con dureza desde 1974. Pero España, aunque con un peso económico que no puede ser muy importante, sin embargo, por sus dimensiones históricas, por su juego simultáneo en Europa —como miembro de la OCDE, como candidato muy cualificado al ingreso en la CEE y como nación miembro de la OTAN— y en Iberoamérica, incluso por su seriedad en el mundo de los pagos internacionales, tiene una alta capacidad de exposición de los problemas iberoamericanos y, con ello, pasa a tener alguna capacidad de proponer soluciones razonables de un modo que no se parece nada a su capacidad material. Ese es el contexto en que se debe actuar, como ya acontece, o debiera acontecer, con el preciso estatuto de Iberoamérica en la CEE, sobre todo después del creciente papel de los denominados «países ACP» —de Africa, Caribe y Pacífico— a través de los Acuerdos Sucesivos de Lomé.

No soy de los que creen en ese simplismo de que el FMI impone, un poco sin ton ni son, medidas monetaristas, de una muy concreta escuela. Más bien sostengo que el Fondo ha adquirido un peso creciente en la actual crisis de la deuda externa, y que, en ocasiones, su consejo y su ayuda fueron decisivos para encontrar una solución razonable. En la reunión celebrada en La Granda (Asturias) en el verano de 1983, bajo el tema de *Iberoamérica: Deuda, crisis y perspectivas*, quedó claro en la intervención de Leo Van Houtven, secretario del FMI, que éste, según sus palabras,

«no podría haber dominado la situación por sí solo, ni tampoco ninguna de las instituciones oficiales, dada la magnitud de financiamiento bancario que se precisaba. Desde el punto de vista del Fondo, hubiese sido imposible respaldar programas en los que se habían producido grandes brechas de financiamiento. Por ello, el Fondo trató de impedir que los bancos emprendiesen una retirada precipitada —y casi con certeza autodestructiva—, convenciéndoles de que debían seguir proporcionando recursos adicionales para respaldar las políticas de ajuste de los países deudores. Un aspecto clave de la participación del Fondo en esta materia consistió —terminaba Von Houtven— en explicar a todas las partes interesadas el alcance de las políticas de ajuste aplicadas por los países deudores y sus necesidades de financiamiento».

Todo esto deja claro que la política del Fondo no se parece en nada a esa caricatura que suele circular, en gran parte impulsada por gobiernos o grupos políticos que no saben cómo abordar seriamente el obligado proceso de ajuste en sus economías, y que por ello prefieren refugiarse en la demagogia. Esto tampoco quiere decir que deba creerse que en toda economía y en todo momento deban considerarse como la ley y los profetas las recomendaciones del Fondo, pero menos aún creer que éstas son fruto de la incapacidad, la ignorancia o la malicia. Tampoco comulgo con la tesis de que los Estados Unidos se dedican a montar una especie de imperialismo rapaz para extraer de modo rápido y concienzudo fondos del área iberoamericana en su propio provecho. Me parece que Washington es plenamente consciente —aunque no lo fuera en el pasado, cuando tanto errores cometió— de que los desequilibrios económicos provocan desequilibrios sociales y políticos en un hemisferio íntimamente ligado a sus intereses. Generar problemas que después va a resultar muy difícil arreglar carece bastante de sentido. Como sucede con el Fondo, más bien, en lo que no compromete a su propia estabilidad financiera, los Estados Unidos han sido un factor positivo en la pelea contra las consecuencias del desequilibrio que nos ocupa. Al fin y al cabo, acaban de aumentar en 8.500 millones de dólares su contribución al FMI y a los Acuerdos Generales de Préstamo, los GAB.

Dicho esto, queda para mí claro:

1. Que estamos ante un grave problema económico y político, al que han de aplicarse soluciones políticas y no solamente económicas.

2. Que la devolución o reembolso de la deuda externa debe plantearse y resolverse desde la firme creencia de que ha engendrado una falta de confianza que puede precipitar la aparición súbita de situaciones de derrumbamiento. Desde la baja de los precios de petróleo del Mar del Norte a pérdidas bruscas de reservas, sobrevaluaciones de monedas, aumento en los tipos de interés o rumores graves ante las faltas de información adecuada, todo puede constituir el primer chispazo que haga saltar por los aires el barril de pólvora que constituye la deuda externa y sobre

el que, sin clara conciencia del riesgo, se sienta el mundo con suicida tranquilidad. Finalmente, una buena solución de este problema va a resultar del progreso industrial del conjunto de la OCDE. Según el Banco Mundial, una tasa de crecimiento del 2,5 por 100 en el «caso de las proyecciones bajas» para estos países industriales de la década 1985-95, daría un crecimiento del 4,4 por 100 en el conjunto de los países en desarrollo y del 5,7 por 100 en los países importadores de petróleo de ingresos medianos. El FMI, por su parte, considera que, para el período 1984-86, el aumento de un punto porcentual en la tasa media anual de crecimiento de los países industriales, podría provocar un aumento de unos 3,5 puntos porcentuales en la tasa media anual de crecimiento del valor de las exportaciones de los países en desarrollo no petroleros. Esto significaría cerca de 35.000 millones de dólares al año, o, si se prefiere, representa la tercera parte de los pagos de intereses y amortizaciones efectuadas por los países en desarrollo no petroleros en 1982 por la deuda externa a corto y largo plazo.

3. Que debe rogarse a los países prestatarios que den a la publicidad todo un amplio conjunto de estadísticas. Quizá una discusión muy franca del tema, dentro de una Comisión Internacional que prepare un dictamen sobre las medidas precisas, una vez oída CEPAL, pudiera ser la base de un documento técnico sobre la cuestión. Así, la estadística se convertiría en un colaborador de la estabilidad del mercado.

4. Que debe reunirse —y Madrid podría ser su albergue— una conferencia CEPAL-OCDE para tomar conciencia tanto de que una solución unilateral no es aconsejable, como de soluciones parciales razonables.

5. Que el FMI debe ser fortalecido en su capacidad financiera. Los Estados Unidos deberán ser convencidos de avanzar aún más en este camino.

6. Que es conveniente la creación de un Banco de Arreglos Internacionales, quizá situado en Washington, que, en paralelo con el Banco de Basilea, el cual se mueve como cúpula de los bancos emisores, ejerza esta función cerca de los bancos que en todas partes negocian el tema de los préstamos de Iberoamérica.

7. De acuerdo con lo que han propuesto el profesor de Princeton, Kenen, el senador Bradley y el financiero Rohatyn, creo que debe constituirse una Corporación para el Descuento de la Deuda Iberoamericana con sede en Nueva York, que debería comprar la deuda de los países en desarrollo, con lo que se empujaría a esta deuda hacia una conversión en una a quince o treinta años y con un tipo de interés más bajo. Esto significaría una pérdida para los bancos prestamistas actuales, pero en cifra mucho más suave que lo que puede suceder en caso de un grave colapso del sistema. De todos modos, soy consciente de que estas cifras son aproximadas, y que deben estudiarse a fondo, precisamente para evitar que cifras ingentes de pérdidas colapsen las entidades prestamistas. El saneamiento del activo de los bancos y el

hecho de que así se podría formular un Plan de la Deuda Iberoamericana, compensarían de los problemas derivados de la operación para, respectivamente, prestamistas y prestatarios.

8. Debe ligarse este asunto de la liquidación de la deuda de modo automático, ya con las exportaciones de bienes y servicios, ya con el saldo de la balanza por cuenta corriente. La discusión de la fórmula podría encargarse a un grupo mixto de expertos.

9. Desde un punto de vista político, es claro que España debe recalcar con insistencia, tanto ante los Estados Unidos como ante la CEE, que es necesario algún tipo de generoso acuerdo con los deudores iberoamericanos.

Si falta sensibilidad en la gran banca internacional y en los grandes centros financieros, la crisis económica de los países iberoamericanos —uno de cuyos problemas cruciales es la deuda externa— puede desencadenar tensiones sociales y políticas de máxima gravedad. Se trata de países que en su mayoría tienen un gran dinamismo demográfico, con poblaciones jóvenes. Lo que podría ser un potencial de riqueza humana se convertiría, se ha convertido ya, en motivo de inquietud y preocupación. El crecimiento demográfico, al no ir acompasado por el crecimiento económico, no hace si no empobrecer a estos pueblos que se ven imposibilitados de atender las necesidades educativas, de vivienda, de sanidad y de trabajo que plantean sucesivas promociones de jóvenes, los cuales aspiran a vivir con dignidad y a encontrar un puesto desde el que contribuir a la edificación de su patria.

Esa sensibilidad a la que me refiero es tanto más necesaria y urgente por cuanto buena parte de estos países viven, en los últimos años, complejos y delicados procesos de transición a la democracia. Para que ésta se consolide es necesario que al lado de la democracia política o formal marche la democracia social; es decir, que las sociedades democráticas se esfuercen por corregir los desequilibrios económicos, favorecer la participación, redistribuir los ingresos y reducir los desniveles de fortuna.

Si en un momento en que los gobiernos democráticos debieran actuar con eficacia para llevar adelante las reformas necesarias y para atender las lógicas demandas sociales, se ven, por el contrario, atenazados por las exigencias de los grandes acreedores internacionales que les obligan a severas medidas de austeridad y al abono de crecientes intereses por la deuda externa, esos gobiernos corren el peligro de ser desbordados en su actuación o desplazados por la violencia de los extremistas que desprecian la convivencia democrática.

Todos estos pueblos necesitan estimular su crecimiento económico para afianzar su libertad y evitar situaciones límite provocadas por masas marginadas, desnutridas, sin empleo y, lo que es más grave, sin esperanza en su futuro personal ni en el de la comunidad a la que pertenecen.